



Expediente: 427/22
Carátula: CASTILLO LUZ MARIA GRACIELA C/ CARRIZO ALMA JAZMIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27328165746 - CASTILLO, LUZ MARIA GRACIELA-ACTOR
90000000000 - CARRIZO, ALMA JAZMIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 427/22



H20461544569

JUICIO: CASTILLO LUZ MARIA GRACIELA c/ CARRIZO ALMA JAZMIN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 427/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 09 de junio de 2026.

Córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 (cinco) días de la planilla de actualización de honorarios presentada por la letrad ALBARRACIN,ROMINA. La misma se encuentra incorporada en el expediente digital para la toma de conocimiento en fecha 08/06/26, y podrá ser consultada en la web [justucuman.gov.ar](https://www.justucuman.gov.ar). RRL.

Actuación firmada en fecha 09/06/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.